

Auteskunde ondorengo jardunak

LASARTE:
Oraingo onetan erriaren iritzia argi argi azalduko zalaikoan geunden. "Contra-revolución" taldekoen jauntxokeria lurraspiratu zala ziur bai geunden. Baña, ¿nork usteko zuan "beste oiek" ere jauntxokeri berri bazekitela?
Lenengo txandan "eskubi" dalakoen jauntxokeriak autarki asko lotu zituen. Bigarren txanda onetan ezkerrekoen petraleriak lenengo txandan baño autarki geiago lotu ditu. Oria auzo erriko ezkerarren petraleriak, gorri oien burugabekeriak (beste izenez ez esateagatik) autarki asko galerazi zituzten. ¿Nork usteko zuan ordea "libertad", "democracia" ta orrelako izen ederrak ezpafietatik zintzilik darabilkiten oiek Hitler eta Mussolini baño "fascista" goak azaldu bear zitzaizkigula?

Bañan Jaungoikoa mingañan arturik, bere aurka ibilli zerala danok dakigu; eta zuk ere ezin ukatu, banatu lotsak asko galeraziko dizunakatik, zuk edozer gauza.
Alegia nik esan nai nuzukena da, zu zeran katolikua izanik, ori aldan eliza nagusin aginduak betetzea.
Amaika otoitz egin du aspaldian (ta, noiz ez) etsaiei leku emanaz dabilen Jaungoiko zale purrukatu onek, "zu pekatarie" esanez, ta bera ostikiarie dala ezagutu gabe.
Igandean argitaratu zan ba ederki nor dan eskanbilla edo sesioak (berak aurretik zion bezela) ipintzen ditun jaun apala.
Bada, goroagan aditzera ematen dituzdan eriotz bildurgarri alde emate arren, Lierni'ra joan zan gure Irakas-

lea bere agindupeko lagun batzuekin batera, ta su pistzale txingar onek alde egiti zuala ta, pake donearen erorian itz bat bestea baño goragotik esan bearrrik gabe, bukatu zan gure auteskunde gora bera, ezkerarren gaindi 144 autarki ditugula.
Begara, onek bukaeraik ezdun salla dauka, baña ez nua jarraitzera gelago. Baldin onekin... alegia konforme ez bada, aurrerago agertuko ditugu, zenzumen apurrik baldin badu beintzat bearrriak makurtuko dioten gai polit eta atsegintsuak.
¿Bai al gera GRAN COLABORADOR? Baldin hadeizkoa ezdago batere "kunplimenturik" ta etxeko bezela ekin plater berekik. On egin deiola bada, alegia, "que le aproveche".
Txori

EUZKOGAIAZ

EUZKERA baztertzen dezue? Zure etsaiak etxean sartuko dira!

ERDERARI indarra ematen ari zera? Zure etsaiak nagusi!

LAN ta bide okerrak, etorrera txarrak. Ezkotezko etsaien ankapian!

LAN ta bide zuzenak, etorkizun onak! Ezkotezko goi ta nagusi!

ETSAI ta lapurra beti axari! Menepekoa argitzen ez bada larri!

ZUK erbestetarrari leku eman? Zure etxe ta ondasunak jabetuko da!

ERBESTETAR etsaiari ez beñere sinistu! BETI asmatuko dezue!

ETSAIAREN esanari, jaramon gutxi ta beste aldera ekin. ¡Asmatuko dezue!

GU edo Ezkudiko zoriona etsaiak ez dizu erakutsiko. Ernai beti!

ARANA Goiri'rar Sabin Ezuko aundiaren esanari jarraitu zintzo. Jotake

La fiesta de hoy

Hoy celebramos los estudiantes la fiesta de nuestro patrono Santo Tomás y con tal motivo, la Agrupación Guipuzcoana de Estudiantes Vascos ha organizado los siguientes actos:
Por la mañana a las diez se celebrará, como es tradicional costumbre, una misa a la que asistirán todos los estudiantes de Donostia. Dicha misa ha sido organizada por una Comisión de la cual forman parte elementos de todas las Agrupaciones católicas de estudiantes de Donostia. La misa se celebrará en Santa María.
Por la tarde se celebrará un partido de fútbol entre un equipo de la Asociación de estudiantes católicos y otro de nuestra Agrupación de estudiantes vascos.
La velada teatral que es también costumbre celebrar en esta fecha ha sido aplazada para otra fecha posterior, pues debido a las causas que conocen de sobra todos nuestros afiliados ha sido necesario hacerlo así.
Invitamos a todos nuestros afiliados y simpatizantes acudan a los actos arriba indicados y deseamos a todos pasen un feliz y divertido día de Santo Tomás de Aquino.
NOTA.—A última hora nos comunican que debido a que el campo de Atocha se encuentra enfangado y debido a que el domingo juega el equipo titular del Donostia es imposible jugar en este campo el partido anunciado, por lo que se aplaza para una fecha próxima que anunciaremos a nuestros lectores.

Legión Católica

DÍA DE RETIRO

Mañana, segundo domingo de marzo, celebrará la Legión Católica donostiarra su día de retiro mensual.
Como de costumbre, por la mañana tendrá su misa de comunión a las ocho de la mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón, calle de Andía.
Por la tarde, en la capilla de la misa ma iglesia, a las tres y cuarto tendrán lugar los actos siguientes: Santo rosario, Vía Crucis, plática y meditación, exposición del Santísimo, preparación para la muerte, bendición y reserva.
Los actos serán dirigidos por el Padre espiritual de la Legión.
Se ruega encarecidamente la asistencia puntual a todos los legionarios.

Primer Congreso Internacional de uvas de mesa en Túnez

En la pasada reunión que celebró en París el Comité directivo del Office International del Vino en el mes de diciembre último, se acordó el programa de trabajos que ha de comprender el próximo Congreso Internacional de la Uva de Mesa que se ha de celebrar en Túnez del 11 al 16 de octubre del corriente año.
El Congreso tiene la mayor importancia porque es la primera vez que tiene lugar una manifestación de esta clase en el Continente africano y se ha elegido así expresamente porque dada la actual crisis de la vitivinicultura se ha pensado en el enorme mercado que ofrece la población musulmana para consumir los productos naturales no alcohólicos de la vid, ya que por el Corán, como se sabe, les está prohibido el uso de bebidas fermentadas.
Las secciones en que se divide el Congreso comprenden los siguientes puntos:
Primero. — "Las uvas frescas", cuyo desarrollo se ha encomendado a Italia en la persona de su ex-subsecretario de Agricultura S. E. Marescalchi.
Segundo. — "Las cepas de uvas de mesa y de uvas secas", encomendado al inspector de la Viticultura francés Mr. Chappaz.
Tercero. — "Las uvas de Corinto, jugos, jarabes, y confituras de uvas" que desarrollará Mr. Koutsomitopoulos, de Grecia.
Cuarto. — "Las uvas secas diferentes del Corinto", encomendado a nuestro compatriota don Luis García de los Salmones, ingeniero jefe del Servicio Agropecuario de la Diputación de Madrid.
Quinto. — "Los mostos concentrados", a cargo de Mr. Bordet, de Marruecos y de Mr. Nemoz, de Argelia.
Sexto. — "Propaganda" que desarrollará en lo que a "Estaciones Uvales" se refiere, Mr. Tavares da Silva, de la Unión de Uvas", se refiere, el Presidente Portugal, y en lo que a la "Exportación de la Cámara de Uvas de Almería, por España, y
Séptimo. — "El valor higiénico y medicinal de las uvas", del que se ocupará el francés profesor Marcel Labbé.
Para el mayor éxito del Congreso han ofrecido ya aportaciones importantes las Asociaciones Económicas Tunecinas y el Office International del Vino así como las Cámaras Económicas del Comercio Tunecino.
El precio de la inscripción se ha fijado en 100 francos para los que quieran tener derecho a participar en los trabajos del Congreso, a recibir sus publicaciones, al banquete de clausura y a las dos excursiones que se proyectan en Túnez y sus alrededores y en 20 francos solamente para los que únicamente les interese lo que son trabajos y publicaciones del Congreso.
El programa comprende una serie de excursiones a diferentes bodegas y viñedos de la región del mayor interés que es efectuarán en el momento de su mayor actividad.
En la reunión celebrada hace unos días por el Comité directivo de la Comisión Internacional Permanente de Viticultura de España, se acordó ya nombrar el Comité de organización de este Congreso que quedó compuesto por los señores Olivares, Mestre, Liró, Tarín y García Salmones, pudiendo ya los que lo deseen enviar comunicaciones sobre los diversos asuntos que quedan enumerados al secretario de la Comisión don Luis García de los Salmones, Ingeniero jefe del Servicio Agropecuario de la Diputación de Madrid o al señor Tarín, secretario del Instituto Nacional del Vino.
Es pues de desear que siendo España la primera nación exportadora de uvas de mesa del mundo acudan a estas manifestaciones con el mayor número posible de personas.

Fundación del Premio Marvá

CONCURSOS PARA 1936 Y 1937
El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1935 sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España" a don José Pérez Serrano, concediéndole 5.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.
Se reitera el anuncio del Concurso de 1936 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX. (Estudios de investigación)".
Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1936.
Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1937, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Problemas económicos y sociales de la Industria de la Pesca en España". Derecho consuetudinario y legislación en esta materia.
Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1937.
Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:
Primera: Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.
Segunda: Cada monografía se encabezarán con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quien sea el autor de la obra.
Tercera: Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1936 o 1937", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.
Cuarta: Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.
El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.
Quinta: El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.
En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.
Sexta: Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.
Madrid, 1 de enero de 1936.
El Secretario,
Inocencio Jiménez.
El Presidente,
Felipe Clemente de Diego.

Dos juicios administrativos por entrada fraudulenta de sidra en Donostia

Los defraudadores han sido condenados al pago del triple de los derechos.- Las vendedoras de verduras.-Una carta del señor Freijero acerca de las obras de defensa de Renteria.-Nota del Delegado del Trabajo

EN LA ALCALDIA. — El alcalde don Fernando Sasiain, al entrevistarse ayer a medio día con los periodistas, les manifestó que se habían celebrado dos juicios administrativos por fraude en el pago de derechos por entrada de sidras en la ciudad, habiendo sido condenados los defraudadores al pago del triple de los derechos ordinarios.
LAS VENDEDORAS DE VERDURAS. — Manifestó también el señor Sasiain que le había visitado una numerosa comisión de vendedoras de verduras de los Mercados para pedirle que se les permita tener cestas debajo de los bancos que ocupan, a fin de poder echar en ellas los residuos de sus mercancías.
El señor Sasiain les aconsejó que acudieran a la Comisión de Hacienda exponiendo su demanda.
LA JUNTA DE BENEFICENCIA. — A las seis y media de la tarde de ayer se reunió la Junta de Beneficencia, que despachó asuntos de su incumbencia.
EL PLENO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. — El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirá el pleno de la Caja de Ahorros Municipal, para despachar asuntos de interés relacionados con la citada entidad.
EN LA DIPUTACION. — El presidente de la Gestora provincial, don Luis Castro Casal, al recibir ayer a medio día a los informadores de la Prensa local, les comunicó que bajo la presidencia del señor Altolaguirre se había reunido la Comisión provincial, despachando asuntos de trámite.

UNA CARTA DEL SEÑOR FREIJEIRO. — El señor Castro Casal manifestó también que ha recibido una carta del representante de la Diputación en Madrid, señor Freijero, en la que le daba cuenta de haber personado en el Ministerio de Obras Públicas, para enterarse del estado en que se encuentra el asunto referente a las obras de defensa contra las inundaciones de Renteria, pudiendo comprobar que había sido puesto a la firma del ministro el replante del primer trozo de los trabajos.
El señor Castro Casal al comunicar esta noticia a los periodistas, mostró su satisfacción, manifestando su deseo de que se diera conocimiento de ella al público.
EN EL GOBIERNO CIVIL. — El gobernador civil don Jesús Artola Goicoechea recibió ayer a medio día a los periodistas en su despacho oficial del Palacio de Bellamar, dándoles cuenta de que habían acudido a saludarle don Florentino Rojo y el alcalde de Orío.
También le visitó don Gregorio González Suso, secretario de la Liga Guipuzcoana de Productores, a quien acompañaban representantes de la Algodonera de San Antonio de Azcoitia, Arteche hermanos de Vergara, Epelde y Larrañaga, de Azcoitia, Brunet y Compañía, de Orío, y Alberdi y Compañía, de Azcoitia, para hablarle acerca de la ampliación de sus créditos en el Centro de Contratación de Moneda, a fin de evitar nuevas paralizaciones en sus operaciones de importación de materias primas, pues no quieren verse en la necesidad de paralizar sus respectivas industrias, paralización que de llegarse a registrar, nada tendría que ver con ninguna cuestión política ni económica del momento, sino simplemente con las dificultades que existen para obtener la oportuna autorización para importar el yute que necesitan para sus industrias.

EN EL BUEN PASTOR
Las admirables disertaciones del doctor Pildain
La iglesia del Buen Pastor, se encontraba ayer, repleta de público hasta el reboso. La Acción Católica ha tenido un gran éxito con la organización de estos sermones. La cantidad de asistencia, recuerda los actos en los que habló el Padre Laburu, en los que, como se ha referido, la iglesia del Buen Pastor, batió todas las marcas de fieles asistentes.
El doctor Pildain, está desarrollando un tema adecuado ciertamente a los momentos presentes. El doctor Pildain habla de la caridad. De la caridad entre los cristianos, concretamente. Tema del momento como se ve. Ayer desarrolló la primera Epístola de San Pablo a los Corintios. "Sin la caridad aún cuando tengais toda la ciencia y todos los dones posibles, no sois nada", caridad, no sois nada".
El doctor Pildain llegó al meollo del trascendental tema. Se refirió concretamente a la actualidad política en tierra vasca, con palabras de corazón. Su requisitoria de ayer, no debiera olvidarse. Por abrumadora, por sincera. "La caridad es sufrida, es dulce y bien hechora, la caridad no tiene envidia, no obra precipitadamente ni temerariamente, no se ensorbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, ni piensa mal, no se huelga de la injusticia, complácese si en la verdad, a todo se acomoda, cree todo el bien que le dicen del prójimo, todo lo espera y lo soporta todo". (San Pablo, 13, 4).
El doctor Pildain glosó este sublime texto de forma admirable, maravillosa, con una emoción que llegó a todos los oyentes sacudidos por su palabra persuasiva.
Decía el doctor Pildain, que el espectáculo que los católicos ofrecen en tierra vasca, abruma, desazona. Sus fracasos son los fracasos inherentes a la falta de caridad. El sabio canónigo se lamenta del espectáculo que aquí se ofrece y dice que sobre los católicos de tierra vasca pesa una gran responsabilidad. Sus últimas palabras fueron un canto emocionado a la caridad, que está por encima de todas las naciones, de todas las patrias, puesto que cuando zaherimos a un cristiano, zaherimos el mismo cuerpo de Cristo: a Cristo mismo en su sagrada persona.
Sin duda, hoy, el templo del Buen Pastor se verá henchido de público, más si cabe que en días anteriores. Nos place recomendar a todos nuestros lectores, esuchen la palabra del ilustre doctor Pildain.

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL TRABAJO. — El delegado provincial del Trabajo facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:
"A fin de dar cumplimiento a los preceptos del Decreto de 29 de febrero último y a la disposición complementaria de 2 del actual, ha quedado constituida en esta Delegación provincial de Trabajo, bajo mi presidencia, la Comisión encargada de resolver sobre reclamaciones que se formulen contra los patronos que no hubiesen readmitido todavía al personal seleccionado y para entender también en la concesión de las indemnizaciones que en cada caso se estimen procedentes.
Lo que hago público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles a los que tengan que formular reclamaciones por las causas señaladas, lo hagan por escrito a esta Delegación de Trabajo antes de que transcurra el plazo de diez días que la referida disposición establece.
San Sebastián, 6 de marzo 1936. El delegado provincial de Trabajo".
EL COLEGIO DE SECRETARIOS. — El gobernador civil don Jesús Artola Goicoechea al recibir por la noche a los periodistas les comunicó que le había visitado una representación del Colegio de Secretarios de Guipuzcoa que fué a hablarle acerca de asuntos que afectan a la clase.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos:
Joaquín Aldasoro y Aldasoro, María Blanco Puente, Eugenio Stinus Sorondo.
Defunciones:
Hermenegildo Gil Checa, María Aguirre Echeagoyen.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Mañana, domingo, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Vicente celebrará esta Congregación su comunión general reglamentaria correspondiente al actual mes, rogándose a todos los asociados acudan con la debida puntualidad.

Lea Vd. EL DIA